Envigado, 15 de abril de 2024

ESTUDIOS DEL SECTOR

En la modalidad de contratación mínima cuantía, el análisis del sector debe tener en cuenta:

- Las condiciones particulares de otros procesos de contratación similares;
- Acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados
- Solicitar información de los proveedores
- Verificar la idoneidad de los proveedores
- Plasmar la información de los documentos del proceso.

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente, el Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida elabora el siguiente análisis del sector.

OBJETO: Suministro en modalidad de monto agotable de los elementos de papelería, arte y manualidades necesarios para la ejecución del contrato interadministrativo N° ENV-16-09-0851-24, suscrito entre el Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida y la Secretaría de Bienestar Social y Comunitario.

Clasificación UNSPSC:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
44121618	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Suministros de escritorio	Tijeras
44121619	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Suministros de escritorio	Tajalápices manuales
44121701	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Instrumentos de escritura	Bolígrafos
44121706	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Instrumentos de escritura	Lápices de madera
44121708	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Instrumentos de escritura	Marcadores
44121716	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Instrumentos de escritura	Resaltadores
44121804	Equipos de Oficina,	Suministros de oficina	Medios de corrección	Borradores

	Accesorios y Suministros			
60121201	Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros	Equipo, accesorios y suministros de arte y manualidades	Pintura del aula y de bellas artes, medios, aplicadores y accesorios	Pintura témpera líquida tradicional
60121229	Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros	Equipo, accesorios y suministros de arte y manualidades	Pintura del aula y de bellas artes, medios, aplicadores y accesorios	Pinceles especializados
31201503	Componentes y Suministros de Manufactura	Adhesivos y selladores	Cinta adhesiva	Cinta de enmascarar
44121706	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Instrumentos de escritura	Lápices de madera
60123204	Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros	Equipo, accesorios y suministros de arte y manualidades	Materiales de artesanía de cintas	Cintas decorativas
60121237	Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo	Equipo, accesorios y suministros de arte y	Pintura del aula y de bellas artes, medios, aplicadores y accesorios	Paletas para mezclar pintura o tinta

	educativo, Materiales, Accesorios y Suministros	manualidades		
44121804	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Medios de corrección	Borradores
12161803	Materiales Químico incluyendo bioquímicos y materiales de gas	Aditivos	Coloides	Aerosoles

PERSPECTIVA LEGAL:

a) **<u>Normatividad de la contratación estatal:</u>** La normatividad aplicable al proceso de mínima cuantía es la siguiente:
 - ✓ Constitución Política de Colombia,
 - ✓ Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación de recursos públicos.
 - ✓ Ley 1474 de 2011, por medio de la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestion publica.
 - ✓ Decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional.

b) **<u>Normas específicas para el presente proceso de contratación</u>:**

 - ✓ Ley 1480 de 2011. Por medio de la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones.

PERSPECTIVA TECNICA: El Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida, en cada vigencia suscribe alianzas estratégicas que se constituyen en fuente de negocio para la Institución, para lo cual se desarrollan una serie de actividades formativas que se concretan en la ejecución de cursos y talleres prácticos que implican el empleo de los materiales necesarios para la aplicación del conocimiento impartido en cada actividad; de tal manera que la Institución cuando suscribe un convenio o contrato con otras entidades tanto públicas como privadas, debe garantizar los materiales y demás elementos de papelería, arte y manualidades, para así cumplir con los compromisos y actividades artísticas convenidas, caso específico el contrato N° ENV-16-09-0851-24, suscrito con el Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida, para la prestación de servicios para la ejecución de actividades artísticas, de artes escénicas, culturales y físicas para la población con discapacidad del municipio de Envigado.

Por lo anterior es necesario contar con un proveedor de este tipo de materiales, donde a demanda del servicio se pueda ir agotando el recurso presupuestal asignado, en cumplimiento a las necesidades del programa o proyecto que se realice por parte de la Institución durante la vigencia 2024.

Esta necesidad se encuentra armonizada en el Plan Estratégico 2020 – 2023 "Juntos por la Acreditación", dentro del Eje Estratégico 2. Estrategia Académica Institucional Para La Construcción Y Apropiación Social Del Conocimiento; Línea estratégica 1. Articulación y pertinencia de la oferta académica; Programa 3. Relacionamiento con el sector público y privado; Proyecto 2. Prestación de servicios especializados.

Es necesario mencionar, que este plan estratégico si bien ya culminó, tienen una vigencia transitoria donde se articula al Plan Operativo Anual de Inversiones POAI aprobado para la vigencia 2024, hasta tanto sea aprobado y entre en vigencia un nuevo Plan.

ESTUDIO DE LA OFERTA: Para el estudio de la oferta, se logra identificar varios proveedores que pueden suministrar a la Institución todos los elementos necesarios para suplir las necesidades que surjan en el ejercicio de los cursos y talleres que se desprendan de los convenios y contratos solicitados en la ficha técnica, y que estos cuenten con una trayectoria en el mercado. También los proveedores deberán contar con una experiencia en la conservación y traslado de los elementos, lo que permite ir estableciendo información sobre dicho sector.

De acuerdo con la necesidad del Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida, para el suministro de elementos de papelería, arte y manualidades, se encontró empresas como PAPELERÍA EL CID LTDA, EL PUNTO SAS, GRUPO ARISTIZABAL DUQUE, UNIFICA S.A.S, INVERSIONES FEDEESQUINA S.A.S., las cuales han sido bien calificadas por entidades estatales donde han tenido alguna relación contractual.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

¿Cómo ha adquirido el Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida este bien, obra o servicio?

El Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida, a la fecha ha celebrado los siguientes contratos con objeto similar en vigencias anteriores:

Modalidad de selección	Mínima Cuantía
No de contrato	CMC 19 – 2022
Contratante	Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida
Contratista	INVERSIONES FEDESQUINA S.A.S
Objeto del contrato	Suministro a demanda de los elementos de papelería, arte y manualidades necesarios para los cursos y talleres en desarrollo de los convenios y contratos ejecutados por la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango Institución Redefinida durante la vigencia 2022.
Valor del contrato	$ 27.985.285
Plazo del contrato	cuatro (04) meses y quince (15) días
Garantías exigidas	La entidad no considero necesario exigir garantías

Modalidad de selección	Contratación Mínima Cuantía
No de contrato	CMC 28-2019
Contratante	Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango
Contratista	INVERSIONES FEDESQUINA S.A.S
Objeto del contrato	Suministrar los elementos de papelería, arte y manualidades necesarios para los talleres de artes visuales, actividades derivadas del contrato interadministrativo N° ENV-12-09-0842-19 suscrito con la Secretaria de Educación y Cultura del municipio de Envigado y el contrato N°CW2242982 con Almacenes Éxito S.A, ambos firmados por la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango.

Valor del contrato	$7.062.140.oo
Plazo del contrato	Cinco (5) días hábiles
Garantías exigidas	La entidad no considero necesario exigir garantías

Modalidad de selección	Contratación Mínima Cuantía
No de contrato	CMC 29 – 2022
Contratante	Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida
Contratista	INVERSIONES FEDESQUINA S.A.S
Objeto del contrato	Suministro a demanda de los elementos de papelería, arte y manualidades necesarios para el desarrollo del contrato firmado con la secretaria de cultura que tiene como objeto la prestación de servicios para la ejecución de las festividades navideñas del Municipio de Envigado, por parte del Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida durante la vigencia 2022
Valor del contrato	$ 28.000.000.oo
Plazo del contrato	cinco (05) días.
Garantías exigidas	La entidad no considero necesario exigir garantías

¿Cómo han adquirido otras entidades públicas o privadas este bien, obra o servicio?

Una vez consultado el Sistema Electrónico de Contratación Publica SECOP, se identificaron los siguientes procesos de contratación que han realizado diferentes entidades estatales, relacionados con el bien, obra o servicio que se pretende contratar, las cuales se enuncian a continuación:

Modalidad de selección	Contratación Mínima Cuantía
No de contrato	MC-15-2022
Contratante	IMDECUR
Contratista	Sergio E. Moreno P.
Objeto del contrato	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ARTE, PAPELERIA Y MANUALIDADES PARA LA BIBLIOTECA PÚBLICA "JULIO FLOREZ" DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ
Valor del contrato	4.206.586 Peso Colombiano
Plazo del contrato	2 DIAS CALENDARIO
Garantías exigidas	Calidad: 20% del valor del contrato por el termino del contrato y seis meses más Cumplimiento: 20% del valor del contrato por el termino del contrato y seis meses más

Modalidad de selección	Contratación Mínima Cuantía
No de contrato	MC-37-2022
Contratante	ALCALDÍA MUNICIPIO DE BELLO
Contratista	SC INVERSIONES SAS
Objeto del contrato	COMPRAVENTA DE MATERIALES E INSUMOS PARA LA ELABORACION DE MANUALIDADES EN LOS TALLERES OFRECIDOS COMO ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE EN PRO DE LA POBLACION ADULTA MAYOR Y PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS VIDA DE LA SECRETARIA DEL ADULTO MAYOR, EN EL MARCO DEL PROGRAMA VEJEZ DIGNA, SEGÚN FICHA TÉCNICA
Valor del contrato	$31.005.905 Peso Colombiano
Plazo del contrato	20 días
Garantías exigidas	Calidad: 10% del valor del contrato por el termino del contrato y seis meses más Cumplimiento: 10% del valor del contrato por el termino del contrato y seis meses más Prestaciones sociales: 10% del valor del contrato por el termino del contrato y 3 años mas

Modalidad de selección	Contratación Mínima Cuantía
No de contrato	CMC 03 DE 2020
Contratante	ANTIOQUIA - CONCEJO MUNICIPIO DE GUATAPÉ

Contratista	OSCAR ANDRES CIRO MARTINEZ
Objeto del contrato	SUMINISTRO A DEMANDA DE PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL DEBIDO FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GUATAPÉ
Valor del contrato	$4,000,000.00 Peso Colombiano
Plazo del contrato	6 Meses
Garantías exigidas	La entidad no considero necesario exigir garantías

CONCLUSIONES:

Revisada la muestra histórica en otras entidades comparadas con la contratación que requiere realizar el Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida y teniendo como fin satisfacer las necesidades requeridas con la ejecución del contrato, se concluye:

- ✓ La modalidad de selección utilizada es la Contratación de Mínima Cuantía, para objetos de contratación similares.

- ✓ Es de anotar que la Entidad ha realizado procesos similares en los cuales no se han presentado o configurado riesgos de alto impacto ni incumplimientos, de tal manera que no serán requeridas garantías para el cumplimiento del objeto del contrato.

- ✓ Analizando el histórico de la contratación en la Institución y el presupuesto oficial asignado para el cumplimiento de este tipo de objeto contractual, se llega a la conclusión que con un presupuesto entre $11.000.000 y $ 24.000.000 se puede realizar una correcta ejecución del contrato.

GABRIEL JAIME RODRIGUEZ CARDONA
Técnico Administrativo en Extensión y Proyección Social

Elaboró:	**Revisó**
Nombre: Luisa Fernanda Toro Vásquez Cargo: Abogado Contratista	
"Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y damos fe de haber revisado el contenido que obra en el documento, para ser incorporado en el trámite o proceso respectivo"	